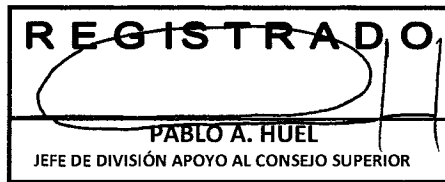




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014.

VISTO las Resoluciones N°s. 261 y 270/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad Regional Rosario ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rosario a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1094/2014

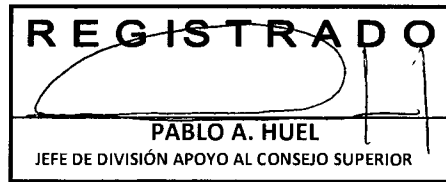
UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.

Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 1094/2014**

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**PROFESORES ADJUNTOS**

GEREMIA, Carlos Ángel	Área Programación	2 Dedicaciones Simples
D.N.I. N° 12.318.917	Paradigmas de Programación	(2 cursos)
Legajo UTN N° 16967	Ingeniería en Sistemas de Información	Vencimiento de la designación 12/05/2019
SLULLITEL, Mabel Nora Simona	Área Idioma	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.188.739	Inglés I	(2 cursos)
Legajo UTN N° 19986	Materias Básicas	Vencimiento de la designación 13/12/2020

---